



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006292-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a habilitación de la línea ferroviaria de la Ruta de la Plata, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 293, de 23 de junio de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005944, PE/005987, PE/006059, PE/006060, PE/006142, PE/006165, PE/006170, PE/006185, PE/006195, PE/006205, PE/006212, PE/006216, PE/006226, PE/006227, PE/006229, PE/006236, PE/006242, PE/006259 a PE/006269, PE/006272, PE/006280, PE/006290 a PE/006292, PE/006296, PE/006297, PE/006300, PE/006310, PE/006323, PE/006326, PE/006334, PE/006343, PE/006353, PE/006358, PE/006366, PE/006367, PE/006373, PE/006375 a PE/006379, PE/006384, PE/006386 a PE/006388, PE/006391, PE/006393 a PE/006403, PE/006482, PE/006483, PE/006486, PE/006501 a PE/006514, PE/006524, PE/006527, PE/006532, PE/006534, PE/006535, PE/006546, PE/006615, PE/006634, PE/006653, PE/006658, PE/006660, PE/006662, PE/006718 y PE/006732, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0906292 formulada por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la línea ferroviaria "Ruta de la Plata".

Dado que la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el 22 de octubre de 2008, respecto a la Proposición No de Ley 592, insta a la Junta de Castilla y León "a dirigirse al Gobierno de la Nación para que contemple presupuestariamente las obras de rehabilitación de las vías en el tramo ferroviario de "La Ruta de la Plata", el Consejero de la Presidencia dio traslado, con fecha 30 de octubre de 2008, de la Resolución adoptada a la Ministra de Fomento y se lo comunicó a la Vicepresidenta Primera y Ministra de la Presidencia solicitando que mantengan informado al Gobierno Autónomo de cuantas decisiones se adopten en cumplimiento de la citada Resolución.

Así mismo, en relación con la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2010 respecto a la Proposición



No de Ley 1137 que insta a la Junta de Castilla y León *“a respaldar la construcción del corredor ferroviario de la Ruta de la Plata como de altas prestaciones para el tráfico mixto de viajeros y mercancías, solicitando al Gobierno de la Nación la inclusión en el PEIT”*, el Consejero de la Presidencia dio traslado, con fecha 3 de marzo de 2010, de la Resolución adoptada al Ministro de Fomento y se lo comunicó a la Vicepresidenta Primera y Ministra de la Presidencia solicitando que mantengan informado al Gobierno Autonómico de cuantas decisiones se adopten en cumplimiento de la citada Resolución.

Por otra parte, en las reuniones mantenidas con el Ministerio de Fomento se ha venido planteando la situación de la infraestructura ferroviaria “Ruta de la Plata”, estando incluida en el PITVI 2012-2024 como conexión en estudio en el horizonte del Plan, si bien, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, las prioridades de la Junta de Castilla y León en materia de infraestructuras ferroviarias se centran en instar la finalización de las actuaciones ferroviarias iniciadas.

Valladolid, 14 de septiembre de 2017.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.